Outlook

RV: REQUERIMIENTO

Desde Liliana de Los Milagros Collante Mendivil <Liliana.Collante@icbf.gov.co>
Fecha Vie 07/11/2025 11:39
Para Luisa Fernanda Panneflek Catano <Luisa.Panneflek@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (3 MB)
RESPUESTA REQUERIMIENTO #6.pdf;

Luisa por favor revisar para posible cierre de este requerimiento.

Cordialmente,

LILIANA DE LOS MILAGROS COLLANTE MENDIVIL
Profesional Especializado 2028-19 Con Funciones de Coordinadora
Grupo de Protección Especial y Autoridades Administrativas
ICBF Sede Regional Magdalena
Carrera 9 No. 25 – 55 Barrio Alcázares Santa Marta
Teléfono: 6014377630 Ext 564014
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: María De Los Ángeles Amador Ballestas <maria.amador@cedesocial.org>
Enviado el: viernes, 7 de noviembre de 2025 11:34 a. m.
Para: Liliana de Los Milagros Collante Mendivil <Liliana.Collante@icbf.gov.co>
CC: Mildreth Isabel Armenta Gamez <Mildreth.Armenta@icbf.gov.co>; Lina Maria Bothia Lagos <Lina.Bothia@icbf.gov.co>; Cristian Mulford <cristian.mulford@cedesocial.org>; Jorge Palma <jorge.palma@cedesocial.org>; Diego Rafael Martínez Gutiérrez <diego.martinez@cedesocial.org>; correspondenciacrp@segurosdelestado.com; Marynes Barros Alvarado <marynes.barros@cedesocial.org>; Luz Estela Coronell Camargo. <luz.coronell@cedesocial.org>
Asunto: RV: REQUERIMIENTO

Estimada Supervisora Liliana Collantes,
Cordial saludo.

En atención al Requerimiento No. 6, nos permitimos dar trazabilidad al compromiso adquirido por parte del operador de adelantar el proceso investigativo correspondiente, con el fin de determinar si las inconsistencias señaladas en el proceso de supervisión constituían una falta a la política de cero tolerancia al fraude o un posible incumplimiento de los lineamientos institucionales.

En ese sentido, me permito informar que se adelantó la investigación correspondiente frente a la situación reportada, y como resultado del proceso se determinó que no se evidenció fraude por parte de la profesional a cargo de los seguimientos relacionados con los casos.

No obstante, se identificó una mala praxis en el ejercicio de sus funciones, motivo por el cual la entidad CEDESOCIAL tomó la decisión de finalizar de manera unilateral la contratación con la profesional involucrada, conforme a los lineamientos internos y las políticas institucionales.

Cordialmente,

María de los Ángeles Amador Ballestas
Psicóloga
Líder de Proyectos Sociales
Coordinadora del Programa de Hogar Sustituto – Discapacidad
Fundación CEDESOCIAL – Santa Marta
318 437 6472
www.cedesocial.org

De: María De Los Ángeles Amador Ballestas <maria.amador@cedesocial.org>
Enviado: martes, 21 de octubre de 2025 19:23
Para: Lina Maria Bothia Lagos <Lina.Bothia@icbf.gov.co>
Cc: Cristian Mulford <cristian.mulford@cedesocial.org>; Jorge Palma <jorge.palma@cedesocial.org>; Diego Rafael Martínez Gutiérrez <diego.martinez@cedesocial.org>; correspondenciacrp@segurosdelestado.com <correspondenciacrp@segurosdelestado.com>; Marynes Barros Alvarado <marynes.barros@cedesocial.org>; Luz Estela Coronell Camargo. <luz.coronell@cedesocial.org>
Asunto: RE: REQUERIMIENTO

Cordial saludo,

Lina Bothia Lagos.
Supervisor de contrato N°47003932025
ICBF Regional Magdalena

Apreciada supervisora,

Espero se encuentre muy bien.

En atención al requerimiento N.º 6 del contrato de aportes 47003932025, me permito dar respuesta de manera oportuna a la solicitud realizada. Para tal fin, se adjuntan los soportes correspondientes para su revisión y análisis de la información pertinente.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional que considere necesario en el marco del proceso.

Atentamente,

María de los Ángeles Amador Ballestas
Psicóloga
Líder de Proyectos Sociales
Coordinadora del Programa de Hogar Sustituto – Discapacidad
Fundación CEDESOCIAL – Santa Marta
318 437 6472
www.cedesocial.org

De: Cristian Mulford <cristian.mulford@cedesocial.org>
Enviado: viernes, 17 de octubre de 2025 15:56
Para: Lina Maria Bothia Lagos <Lina.Bothia@icbf.gov.co>
Cc: Jorge Palma <jorge.palma@cedesocial.org>; Diego Rafael Martínez Gutiérrez <diego.martinez@cedesocial.org>; María De Los Ángeles Amador Ballestas <maria.amador@cedesocial.org>; correspondenciacrp@segurosdelestado.com <correspondenciacrp@segurosdelestado.com>
Asunto: RE: REQUERIMIENTO

Buenas tardes apreciada Dra. Lina

Confirmamos el recibo del requerimiento. Estaremos dando oportuna respuesta

Feliz tarde

Saludos

Cristian Mulford
Gerente General
Fundación CEDESOCIAL
+(57)+(605)+3434284
www.cedesocial.org

Antes de imprimir este mensaje, verifique si es realmente necesario. Proteger el medio ambiente, también está en sus manos.

De: Lina Maria Bothia Lagos <Lina.Bothia@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 17 de octubre de 2025 4:51 p. m.
Para: Cristian Mulford <cristian.mulford@cedesocial.org>
Cc: Jorge Palma <jorge.palma@cedesocial.org>; Diego Rafael Martínez Gutiérrez <diego.martinez@cedesocial.org>; María De Los Ángeles Amador Ballestas <maria.amador@cedesocial.org>; correspondenciacrp@segurosdelestado.com <correspondenciacrp@segurosdelestado.com>
Asunto: REQUERIMIENTO

Respetado Sr. Cristian.

Gerente General

Fundación CEDESOCIAL

Cordial saludo.

Respetuosamente remito **REQUERIMIENTO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE APORTE N°47003932025– MODALIDAD HOGAR SUSTITUTO RESPECTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES: Obligaciones la entidad contratista – operador del servicio relacionadas al Componente Técnico.**

Agradezco su respuesta dentro de los términos establecidos.

Cordialmente,

Lina Maria Bothía Lagos
Profesional Universitario 09
Grupo de Protección Especial y Autoridades Administrativas
ICBF Regional Magdalena
Cra. 9 No 25-55, Barrio Alcázares Santa Marta, Colombia.
Teléfono: 601 4377630 - Ext. 000000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co